

CIUDAD DE MÉXICO, 26 DE AGOSTO DE 2026

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CONFERENCIA DE PRENSA OFRECIDA POR EMILIO ROMANO, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE BANCOS DE MÉXICO (ABM) Y POR EL COMITÉ DE DIRECCIÓN, EN LA SEDE DE LA ASOCIACIÓN.

- **EMILIO ROMANO:** Gracias por acompañarnos el día de hoy. Tenemos una agenda con temas muy interesantes. Empezamos.

- **MARÍA ISABEL QUIROGA:** Gracias a todos. Es un gusto recibirlos una vez más aquí en el auditorio de la ABM. Gracias a la fuente financiera que está con nosotros, por atender esta convocatoria.

Hoy nos acompaña el presidente Emilio Romano, encabezando el Comité de Dirección; Tomás Ehrenberg venía ya en camino, nos acompaña también Felipe García-Moreno y, eventualmente, se incorporará Pablo Elek como nuevo vicepresidente de la ABM. Y gracias, por supuesto, también a Regina García Cuéllar, nuestra directora, por acompañarnos.

Emilio, te paso la palabra.

Recuerden que la versión de esta conferencia siempre está disponible en Facebook y en YouTube, una vez que la finalicemos. Veremos la presentación y después pasaremos, como siempre, a las sesiones de preguntas y respuestas. Adelante, Emilio.

- **EMILIO ROMANO:** Muchísimas gracias, Maribel. Buenas tardes a todos.

Tenemos una presentación, que espero sea más fluida el día de hoy, con temas, como les decía, muy importante.

Vamos a empezar con los indicadores macroeconómicos, luego vamos a hablar del crédito bancario y luego los pasos firmes que estamos haciendo hacia la digitalización del sistema financiero en México.

Los indicadores macroeconómicos, simplemente destacar, una vez más, la solidez de la banca en México y reiterarles que esto no se nos puede olvidar, porque ha sido un esfuerzo muy grande de muchos años, en donde a partir de la banca actual, que se reconstruyó prácticamente a partir de 1996, se ha convertido en un ejemplo de solidez, a través de su índice de cobertura, índices de capitalización, máximos históricos, doble del regulatorio y también una buena gestión de riesgos, como vamos a ver más adelante.

Estamos en un momento en donde la banca está muy sólida.

En el tema del comportamiento macroeconómico, el crecimiento, como ven, ha empezado a mostrar signos de incremento.

Recientemente tenemos las últimas cifras de Banco de México que nos están mostrando un cierto repunte, todavía a niveles modestos, pero con una tendencia positiva, y esto es una muy buena señal.

Tenemos también muy buenas noticias en el tema de la inflación. Banco de México ha sido muy efectivo en el control y el ubicar la inflación dentro del rango que, como saben, es entre 3 y 4 por ciento, está ya en 3.12 por ciento la última observada y la expectativa para el cierre de año Banco de México es 3.5 por ciento.

Este índice inflacionario es uno ya no solamente dentro del rango, pero también uno de los más bajos, especialmente comparado con nuestros principales socios comerciales, algo que es de destacar que México tiene una inflación en estos momentos más bajas que nuestro principal socio comercial.

Tasa de referencia de Banco de México al 6.5 por ciento, la vemos estable, y el crédito bancario al sector privado, hemos visto un crecimiento también muy por

encima del crecimiento económico, está creciendo al 5.2 por ciento, y estamos esperando un crecimiento de cierre de año al 6 por ciento, al 6.1 por ciento.

Aquí mencionar que estamos esperando, ya tenemos los pre-criterios, el día 8 el paquete económico, el paquete financiero del gobierno federal. Consideramos estos preámbulos: uno, es que el día de hoy tenemos un país con grado de inversión y tenemos un país que estamos trabajando conjuntamente para que el grado de inversión se mantenga, y no solo se mantenga, sino que incluso mejore la calidad crediticia para que estemos calificados incluso por encima del mínimo de grado de inversión.

Esto es algo que compartimos y estamos trabajando conjuntamente con el gobierno federal para que así sea, y vemos el avance del paquete económico de una manera muy positiva, porque estamos viendo el compromiso del gobierno federal, de la presidenta Claudia Sheinbaum y del Secretario de Hacienda, en lograr una consolidación fiscal que aproximadamente la están proponiendo del 0.6 por ciento del presupuesto para poder lograr ubicar las finanzas públicas para el cierre del 2027 en un nivel de balance primario del 1.1 por ciento, lo que nos pondría en el nivel de deuda, ya estabilizándose deuda contra el PIB, estabilizándose de un nivel actual del 53.8 a alrededor del 55 por ciento.

Vemos que es muy positivo, porque, por un lado, sí queremos un ajuste, una reducción en el déficit primario para poder tener un balance primario positivo, como el que estamos viendo actualmente. Pero reconocemos que el gobierno federal debe mantener niveles de inversión pública saludables para lograr el crecimiento del país.

La inversión pública es fundamental, y desde esa perspectiva el mantenerla y también garantizar el gasto corriente y, especialmente, el gasto social es algo muy importante.

Donde hemos trabajado y seguimos trayendo propuestas es para que, trabajar con el gobierno para lograr que algunas de las transferencias a empresas del gobierno estén más vinculadas con una mejor operativa.

Esto quiere decir que no basta con arreglar temas de balance, temas de deuda, sino mejorar la rentabilidad de algunas empresas públicas que, hoy por hoy, no están contribuyendo lo que deberían de contribuir a las finanzas públicas.

Entonces, vemos muy serio el presupuesto y en camino correcto hacia mantener el grado de inversión y como les digo, trabajando conjuntamente la banca con el gobierno para lograr que este crecimiento económico empiece a acelerarse y con esto y otras medidas logremos unas finanzas públicas todavía más sanas.

En cuanto a la discusión de política fiscal, mencionar que hoy por hoy, México tiene ya tasas de impuesto sobre la renta, de impuesto al consumo, comparables a nuestros principales socios y en países desarrollados y en vías de desarrollo mundiales.

Podemos ver que en el impuesto sobre la renta, bueno, el IVA que está al lado izquierdo, pueden ver la tasa del 16 por ciento, cómo se compara y la recaudación cómo se compara.

Entonces, claramente las tasas en México no es un problema, el problema es la base tributaria y el hecho de que tenemos que seguir pues trabajando conjuntamente con el país para mejorar el índice de recaudación y consideramos que eso se puede lograr sin un incremento de los impuestos, como también coincide el gobierno federal.

En el impuesto sobre la renta es lo mismo, estamos hablando de una tasa del 30 por ciento que se compara también con una tasa razonable y la recaudación es la que pues muestra que tenemos trabajo que hacer.

Seguimos aquí en la digitalización, reiterarles que la digitalización es muy, muy importante como no solamente uno de los objetivos principales de la banca en México, sino también un objetivo de país.

Sentimos una gran satisfacción que estamos totalmente alineados y trabajando de manera muy productiva con el gobierno federal, desde la Presidenta de la República que marca la pauta; el Secretario de Hacienda; el titular de la Agencia

de Transformación Digital y los demás actores, por supuesto Banco de México, en lograr incrementar la digitalización como un precursor de la formalización.

Hoy por hoy en México tenemos el 55 por ciento de la población ocupada en México en condiciones de informalidad, el 25.4 por ciento del Producto Interno Bruto corresponde al mercado informal, ambos creciendo más rápido que la formalidad, y esto es realmente el tema que venimos teniendo desde hace decenas de años --les diría--, no es nada nuevo; es algo, es una deuda que --diríamos-- no se ha podido corregir desde hace mucho tiempo, no es algo nuevo, y sin duda es un esfuerzo compartido para lograr revertir esta tendencia y poder incrementar la formalización.

¿Por qué la formalización? Porque las empresas se vuelven más productivas. Una empresa informal no puede crecer; no puede crecer porque no tiene procesos, no tiene sistemas, no tiene estructura, no tiene nada de elementos que le permitan escalar y lograr ser más eficiente.

También no puede dar empleos, más empleos y mejor remunerados, con beneficios sociales, que afecta esto a la calidad del empleo.

Y por último, como les decía, no tienen acceso a los elementos, tales como el crédito bancario, que es el crédito más económico para poder crecer de manera sana. Esto nos lleva, por eso es la importancia, a una mayor movilidad social y mayor crecimiento económico.

Una de las razones por las que México no crece, a las tasas que debe estar creciendo, es por la falta de productividad de la economía. Y les repito, este no es un tema nuevo, ese es un tema que lleva México heredado desde hace decenas de años y ese, para nosotros, es el compromiso principal para lo cual estamos trabajando la digitalización del sistema financiero, para poder ahondar en este proceso, para poder incrementar la formalización y poder incrementar la penetración de la actividad económica y financiera sana de los mexicanos.

Pasamos a lo que sigue, el crédito bancario. Aquí les tengo buenas noticias, el crédito bancario sigue creciendo muy por encima del crecimiento económico del país.

Muestra, a niveles nominales, 8 por ciento en total, a niveles reales 5.2 por ciento, y aquí pueden ver que el crecimiento más importante se está dando en el consumo, con tasas de crecimiento reales del 8.1 por ciento.

Y algo a destacar también es que los índices de morosidad se encuentran dentro de los estándares establecidos. No estamos viendo, lo vamos a ver un poco más adelante, un tema que nos preocupe en tema de morosidad, sí, siempre nos ocupa, pero no nos preocupa el índice de morosidad actual.

La noticia en cuanto a las MiPyMEs, los créditos a las MiPyMEs. Se recordarán que hace año y tres meses durante la Convención Bancaria del año pasado hicimos el compromiso con la Presidenta de la República de incrementar el crédito a las MiPyMEs para que subiera del 24 por ciento de ese universo al 30 por ciento.

La buena noticia es que ya llegamos al 28 por ciento, estamos muy cerca de la meta del 30 por ciento para el 2030, por cierto que estamos a 2026, y es una muy buena noticia.

Nuestro objetivo es no sólo llegar a la meta, sino lograr rebasarla, y para esto es muy importante poder continuar creando más MiPyMEs que sean sujetas de crédito que puedan ser bancarizadas a través de información que nos permita conocer su capacidad de pago.

En las tasas de interés también estamos viendo un efecto muy favorable, están disminuyendo las tasas de interés no solamente por la política monetaria del Banco de México, sino también por la compresión que está habiendo en los márgenes o los llamados spread.

Y aquí pueden ver cómo, comparado con las economías latinoamericanas, México muestra un spread promedio del 6.5 por ciento, cuando Brasil tiene el 10,

Colombia el 12. O sea, esto lo que quiere decir es que si le quitan la tasa de referencia que fijan los bancos centrales, la sobretasa, el margen o el *spread* que cobra México en promedio es bastante competitivo, y ahí ha habido un esfuerzo importante de lograr seguir comprimiéndolo en la medida en que podamos lograr mayor eficiencia en el sistema financiero mexicano.

En cuanto a la cartera de crédito del sector privado, ahí pueden ver cómo se ha alcanzado una cifra récord histórica de 7.6 billones de pesos. Esto es una cifra, como la ven, récord.

Esta es una buena noticia, y también la buena noticia es que tenemos todavía campo por crecer, que ahorita lo vamos a ver.

Y aquí vemos el índice de cartera vencida en promedio, el Índice de Morosidad, como ven, están en niveles razonables. No estamos viendo un deterioro de la cartera, había habido algunos comentarios al respecto, y sí les queremos comentar que de un análisis detallado, lo que estamos viendo son temas muy puntuales de algunos incrementos bastante marginales de las tasas de mora, y esto mucho se debe a que el crédito está penetrando cada vez más en los sectores del consumo, y esto es una buena señal, porque eso nos acomoda en un índice de mora más estable a largo plazo, y algunos ajustes de las reservas de algunos bancos en especial.

Esta es una información que no habíamos traído, que nos pareció de la mayor importancia, que es la posición financiera de los hogares en México.

Y aquí pueden ver cómo como porcentaje del PIB, el ahorro interno, el ahorro neto de los hogares en México ha crecido para alcanzar un 67.8 por ciento. Esto lo que nos permite es del PIB, lo que nos está diciendo en la gráfica, pues es que la deuda no está creciendo a la velocidad del ahorro.

El ahorro está creciendo a niveles mucho más altos y eso lo que nos está mostrando es que el... perdón, yo les dije mal la cifra, la cifra real es la parte neta, la bruta es 67 del ahorro, hay que restar el 17, la neta es 50.4.

Lo que representa esta gráfica es que los hogares en México cada vez tienen mayor ahorro neto, descontado de deuda. O sea, si ven el 26, 67.8 es el ahorro bruto, 17.4 es el endeudamiento en promedio y el diferencial, que son las gráficas en azul, les dan el ahorro neto. Esto es una muy buena señal de que los hogares en México cada vez en promedio tienen una condición financiera más saludable.

La participación de la cartera de crédito al consumo, aquí vemos cómo se ha repartido por la banca comercial.

Nosotros tenemos, como saben, el 80 por ciento de los créditos y tenemos también un índice de morosidad bastante controlado, en 3.3 por ciento.

Sí vemos en algunos intermediarios no bancarios tasas más altas, no necesariamente esto es malo porque cada sector tiene su propia dinámica de costos y de riesgo, de apetito de riesgo, de costo de crédito, pero aquí les muestro también a nivel comparativo cómo la banca, pues sí está siendo muy responsable en el manejo de sus ahorros, del ahorro de los mexicanos.

Esta es otra forma de verlo, que es un promedio internacional y aquí el 3.3 por ciento también compara favorablemente con otros países. Y reiterarles que la medida en que sigamos incrementando el nivel de crédito a la economía, es natural que el índice de morosidad se vaya ajustando para reflejar una penetración mayor y esa penetración mayor probablemente o por definición prácticamente tiene que ir a sectores que muestran un mayor riesgo. Y eso lo tenemos muy claro y por eso no vemos mal el ajuste marginal que existe.

En el crédito al sector privado como porcentaje del PIB, reiterar que estamos en el 39 por ciento, 38.8. Nuestro compromiso, recordarán es de llegar al 45 por ciento del crédito contra PIB en el 2030.

Lo decíamos hoy con la Gobernadora (del Banco de México), la Gobernadora nos hacía ver lo mismo que les comento, que es una gran noticia, que el crédito ya está al 39 por ciento del PIB y también es una gran oportunidad. Porque el crédito puede llegar a niveles más altos.

Porque México tiene un nivel de endeudamiento como porcentaje del PIB relativamente bajo comparado con nuestros principales socios comerciales. Una gran oportunidad de seguir creciendo el crédito, como se está dando hoy por hoy en la economía.

Conclusión, la economía está creciendo al 1.2 por ciento, el crédito al sector privado está creciendo seis veces más que la economía, seis veces más que la economía.

El Plan México, el crédito se incrementó, a llegar al 28 por ciento para las MiPyMEs, que es el 63 por ciento de la meta; la morosidad bajo control.

El ahorro de los mexicanos está creciendo a una tasa del 8 por ciento, para mantener un nivel de arriba del 50 por ciento del PIB, que es también un nivel récord.

Y el crédito, como porcentaje del PIB, está en un 39 por ciento, que representa una gran oportunidad para seguir penetrando y creciendo el nivel de crédito en la economía.

Y el último tema, el tema que les traemos es el tema de la digitalización. Con eso pasamos a las preguntas.

Éste es, como recordarán, nuestro plan de trabajo, nuestro plan de acción, nuestra estructura de objetivos de la Asociación de Bancos.

Me voy a concentrar en el primero, que es la bancarización y digitalización. Y ahí comentarles que hemos tenido avances muy importantes en el tema de preparar al sistema para una incorporación y un crecimiento muy acelerado en la digitalización de los pagos.

¿Cómo? A través de, en el lado del vendedor, logramos, ha habido un trabajo muy coordinado, muy eficiente, muy efectivo con el gobierno federal y el Banco de México. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la Agencia de Transformación Digital, hicieron una gran

labor para lanzar ya la cuenta N2Bis. Que la cuenta N2Bis es una cuenta, que ahorita vamos a ver sus detalles, pero ya está.

Y la otra es las reglas para simplificar el pago digital vía QRs, TPVs y el famoso, bueno, el sin contacto con el teléfono. Y esto lo que nos va a permitir es que los vendedores puedan tener cada vez más fácil, los vendedores o los comercios, el sistema para que sea muy fácil pagar digitalmente cualquiera de los medios, ya sea CoDi, ya sea tarjeta, etcétera.

Y el cliente, igual, al tener estas cuentas N2Bis, tener todavía más la posibilidad de que su dinero le dé intereses mientras no lo usa y el poder pagar por cualquiera de los mecanismos que le sea el más sencillo.

Aquí están los detalles de la cuenta N2Bis. Salió hace dos, tres semanas, un mes, y fue un gran avance por parte del gobierno federal y de Banco Central en abrir esta cuenta que no requiere más que el INE, comprobante de domicilio.

Si el INE tiene comprobante de domicilio, nada más el INE, una prueba facial de vida, pero es solamente una foto activa, una fotodinámica. Y con esto no requiere RFC. Y permite depósitos de hasta 132 mil pesos mensuales acumulables.

Cada mes puedes depositar hasta 132 mil pesos. Sí está limitado el efectivo, el efectivo son solamente 3 mil UDIs, 23 mil pesos más o menos, y el resto tiene que ser recepciones de depósitos digitales. Esto es un gran avance, y esto es para quien paga y quien cobra.

Los micro y pequeñas empresas pueden abrir estas cuentas de manera sencilla, otra vez sin RFC, con requisitos mínimos, y quien paga igualmente puede tener esta cuenta para que tenga ya una vida activa.

Los bancos están ya desarrollando la cuenta, y muy pronto van a empezar a lanzar al mercado.

Y la otra es el tema de las interfaces de pago o los medios de pago que les comentaba, donde ya se trabajó y se publicó también por parte del Banco de

México las reglas que homologan las experiencias de CoDi y DiMo, para que todos los bancos tengan la misma experiencia y así facilitar su uso.

Y facilitar que el uso sea de dos vías, ya sea cobrar y pagar con una forma sencilla, donde hay un nivel de clics mínimo y homogéneo, para que cualquier banco le represente a cualquier cuentahabiente la misma experiencia.

Y esto además va a tener enrolamientos acelerados para efecto de las cuentas ya existentes y demás, que nos va a permitir que sea muy fácil, todavía, diría, más fácil utilizar el CoDi, que es el QR, o utilizar los medios de pago digitales, cualquiera que sea en la elección, de manera muy sencilla.

Aquí vemos un tema muy importante, que es el tema de la banca en que estamos trabajando. Evidentemente, nosotros tenemos muy claro que estamos apostando a un mercado digital, que sea un mercado mucho más amplio con los costos optimizados para que este mercado sea saludable para el ecosistema de pagos, para todos los que intervienen en el ecosistema de pagos.

Nada más para recordarles, como saben, en un pago está el emisor de la tarjeta o el emisor de pago, están las cámaras, están también las marcas que son las que conocemos, no digo los nombres, pero son las marcas.

Y también están los adquirentes o agregadores, que esos son los que terminalizan la compra, los que van y pagan y muchas veces. La mayoría de las veces son diferentes. Y por cierto, no todos son los bancos, hay tarjetas que las emiten gente que no son bancos, también cuando vas a pagar hay muchos terminales que no son de bancos. Las marcas no son de los bancos, en fin, esto es importante porque es un mercado muy competido, muy abierto.

Y aquí mostrarles --si regresamos a la anterior-- cómo las cuotas de intercambio, que es la cantidad que se le da al que emite la tarjeta de crédito, cuando se usa su tarjeta de crédito en alguna terminal, ha mostrado una baja muy importante. Y estamos estimando incluso una baja mayor, una vez que salgan las reglas que están por salir en materia de tasas de intercambio, que como saben, las fija o las

publica más bien el Banco de México, a través de lo que acuerda o revisa con los emisores y con las cámaras.

Las tasas de descuento, que es la tasa que se cobra al establecimiento, ésta también ha mostrado una caída importante y estimamos también para el cierre del 25, del 26, perdón, que continúe la baja.

Aquí es algo muy importante decir que estas tasas, que son las que sí se observan, o sea, cuando ustedes van, tienen un comercio o la que sí paga el comercio al terminalizador, que no es necesariamente un banco, esas están en el libre mercado.

Todos pueden decidir si se quedan donde están o se van con otro banco, o agregador, o adquirente y pueden ir con el que mejor les cobre y ahí hay un libre mercado que es muy importante para garantizar que siempre se dé un equilibrio en este ecosistema.

Y por último, y con eso termino, está el Acuerdo de México Paga Digital, que es con esta infraestructura que ya contamos, que son las cuentas N2 más la simplificación del CoDi, y todas las adecuaciones que se están haciendo a los interfaces o los mecanismos de pago digital. Estamos trabajando la banca para lograr subir al sector privado con el apoyo, la coordinación y el esfuerzo del sector público, en lograr incrementar la adopción de pagos digitales.

Les decía y les reitero que los pagos digitales tienen todas las ventajas, eso nos lo decía el secretario, y tiene toda la razón; ayuda a generar, como saben, da intereses. También ayuda a generar historial de crédito, que permite generar un crédito; es más barato que cargar el efectivo y es más seguro que cargar el efectivo.

Y por último, evita que circule tanto efectivo, que se asocia el anonimato, el efectivo con actividades no adecuadas. Y yo diría muchas actividades se disminuirían al contar con menos efectivo, claramente, y tendríamos un país y vamos a tener un país más seguro.

Aquí lo que estamos trabajando es ya con la coordinación del sector público, en una campaña de comunicación, donde vamos a maximizar el esfuerzo conjunto, una vez que tengamos a todo el ecosistema, desde el cajero, el emisor de la tarjeta y todos los que están alrededor, para que tengamos la seguridad de que la terminalización se da.

O sea, que todos los establecimientos tienen una terminal perfectamente capaz de recibir cualquier pago y trabajar --como les decía-- en los que van a pagar, para que tengan toda esa facilidad y hacerlo todavía más fácil, hasta entretenido, divertido, para que sea una experiencia, una gran experiencia el pago digital y cada vez más sea una menor experiencia el pago en efectivo.

Y con esto termino. Las conclusiones aquí están, no se las voy a leer. Éste es el mensaje que tenemos y, por supuesto, aquí está el Comité de Dirección, ya presentamos a nuestro nuevo integrante Pablo Elek, director general de Scotiabank, que se incorporó al Comité de Dirección; Jorge Arce, Felipe García-Moreno y, por supuesto, Tomás Ehrenberg y Regina García Cuéllar.

- **MARÍA ISABEL QUIROGA:** Y es cumpleaños de Jorge Arce, para que le demos un aplauso, por favor.

Muy bien. Vamos a iniciar con la sesión de preguntas y respuestas. Les pido por favor, compañeros, que sea una pregunta por medio, para que le demos oportunidad a todos de expresar sus cuestionamientos. Empezamos, por favor, con Fernanda Murillo, de Milenio. Adelante.

- **JORDAN SAUCEDO (POR AUSENCIA):** Emilio, preguntar en ese tema de las cuotas de intercambio, mencionas que el Banco de México ya está a punto de emitir las nuevas reglas para estos cambios. ¿Cuándo estarían esperando que suceda?

Y también en el tema de los giros emblemáticos, ¿planean extender el tema de las comisiones cero para gasolina más tiempo? Porque tengo entendido que acaba el 31 de octubre lo que firmaron con la comisión.

Y voy a usar un poco de otra pregunta. Preguntar en esta parte, si bien ya nos están mostrando avances del tema del financiamiento a PyMEs, que se ha avanzado a raíz del acuerdo que firmaron con el gobierno, ¿en dónde está la parte del crédito a proyectos de infraestructura?

Y lo saco a colación porque en muchas ocasiones nos has mencionado que hacen falta proyectos claros, reglas claras, licitaciones claras para participar con el gobierno en temas de infraestructura; sin embargo, el lunes le escuchaba decir a Tamara Caballero que ya hay planes, que ya hay una ruta clara de financiamiento a las grandes obras del gobierno.

Y preguntar, ¿desde la ABM ya cuánto planean invertir en esos temas o cuánto planean dar de financiamiento al gobierno para todos los temas que tienen en temas energéticos y de carreteras? Gracias.

- **EMILIO ROMANO:** Muy bien, vamos por partes. La primera, tenemos muy buen avance, como te decía, con el Banco Central y también con la Comisión Nacional Bancaria para la emisión de estas reglas, que no solamente son de las tasas de intercambio, también incluye la interconectividad de las cámaras para efecto de que las reglas de redes de medios de pago, que le llaman, RMDs, se publiquen. Estamos a la espera, yo te diría, en algunos días más, no va a pasar de unos días más.

Segundo, en cuanto a los sectores emblemáticos, estamos trabajando muy de la mano con el gobierno en los dos que señaló la presidenta de la República, que son gasolinas y carreteras para llevar las cuotas de peaje y también el consumo de gasolina a un mundo digital pleno.

Nosotros, el compromiso de la banca que adquirimos es: nosotros vamos a estar listos en terminalizarlos, en que todas tengan una terminal perfectamente capaz de recibir cualquier pago digital en la fecha que sea requerido para que los bancos apoyen esta medida tan importante, que tiene muchas otras ventajas, no solamente el pago digital, también tiene otras ventajas, como saben todos ustedes.

En cuanto a las propuestas de tasa cero, sí mencionarles que dentro de estas tasas de intercambio existen ajustes, porque el ajuste es por giros y demás, y una vez publicadas estas nuevas reglas va a haber una reacción muy favorable, vemos nosotros, en continuar con este esquema de optimizar las tasas de descuento.

Nosotros creemos muy importante que la cadena tiene que estar bien remunerada en todo momento, porque necesitamos que gente quiera estar en cada uno de los puntos. Queremos que los bancos y los emisores de tarjeta quieran emitir tarjetas, que quieran prestar.

La tarjeta de crédito es un fundamental ejemplo del primer crédito y de movilidad social también. Queremos que puedan prestar, y para eso la tarjeta tiene que tener una remuneración correcta.

También las cámaras, que hacen una labor importante por el tema de los cargos no reconocidos, y también los adquirentes o agregadores, es muy importante que en el ecosistema vivan de manera saludable a través de poder tener un negocio, una infraestructura bien remunerada para poder tener tecnología de punta que permita terminalizar los pagos digitales.

Y le voy a pedir a Jorge que nos complemente el tema de la inversión en infraestructura.

- **JORGE ARCE:** La inversión en infraestructura, estamos trabajando creo que toda la banca, no sólo la local sino bancos internacionales, bancos de desarrollo locales e internacionales, también los proveedores en los proyectos ya adjudicados.

Lo que hemos visto es que los proyectos que están saliendo son bancables, tienen la habilidad de conseguir financiamiento y conseguir capital de riesgo.

Entonces, sí estamos muy positivos en los proyectos que están saliendo y que van a conseguir la inversión necesaria, que eso va a ayudar al crecimiento del

país, súper clave para la energía, sobre todo la energía renovable, pero también otros proyectos de infraestructura que están saliendo.

Entonces, sí los vemos con muy buenos ojos, no sé a cualquiera de ustedes pueden decirlo, pero sí lo vemos. Todos los jugadores están trabajando para darle financiamiento.

- **TOMÁS EHRENBURG:** El proyecto son 5.6 billones para el resto del sexenio y estamos, yo diría, a semanas de tener realmente claridad absoluta en términos de las reglas para poder, como dice Jorge, realmente hacerlos bancables.

Estamos a muy poco tiempo para realmente empezar a operar.

- **MARÍA ISABEL QUIROGA:** Gracias, Emilio, Jorge, Tom.

Julio Gutiérrez de La Jornada, adelante.

- **JULIO GUTIÉRREZ:** ¡Hola! ¡Felicidades, Jorge! A ver, Emilio, o sea, si van a subir o no van a subir las tasas de descuento porque hoy, las de intercambio, perdón, porque hoy quienes están quedando como los malos son ustedes.

Salieron los padres de familia a decir que están subiendo o que les van a subir las tasas y que eso va a impactar a los padres, salieron luego las escuelas privadas, hoy está saliendo la Asociación de Pequeños Comerciantes a decir que quienes están impulsando esto son ustedes.

Entonces, van o no van a subir, supongo que ya le echaron ustedes un vistazo, mencionas, va a haber una respuesta favorable cuando salga esta nueva disposición del Banco de México.

Entonces, van o no, ¿se van a mantener al menos las que están en cero, como están hoy en día o qué va a pasar?

Y otra pregunta, Emilio, sobre los fraudes, muy concretamente, parece que están subiendo otra vez mucho los fraudes con ingeniería social.

Hay otra vez una serie de campañas de bancos particulares por el tema de llamadas de gente de la tercera edad, de jóvenes.

Ayer se los dijo la CONDUSEF, que la digitalización es un beneficio, pero también es un gran riesgo. Entonces, ¿qué van a hacer? ¿Van a relanzar las campañas de no caer o cómo le van a entrar ahí? Muchas gracias.

- **EMILIO ROMANO:** Muy bien Julio. El primer tema, yo creo que la información que se difundió no es del todo precisa y me gustaría aclararla. Primero, es falso que el ABM fije o defina tasas de intercambio.

Nosotros no tenemos la facultad ni hacemos una fijación de tasas de intercambio.

Las tasas de intercambio, que otra vez son las que se pagan entre el adquirente y el emisor de la tarjeta, es decir, lo que le da el adquirente al emisor; aquí no entra el cliente. Cuando hablas de cualquier giro, la tasa de intercambio para ellos no la ven, ese es un tema nada más interno entre el adquirente y el emisor.

Ésta la determinan los emisores y que la determinan en coordinación con las cámaras. La ABM no es quien determina esta cuota, sino facilita la coordinación de las cuotas. Ese es el primer punto.

El segundo es que los establecimientos, incluyendo los que mencionas, las escuelas y demás, tienen y pueden negociar libremente sus comisiones con cualquier, lo que le llamamos tasas de descuento, con el adquirente de su preferencia, como decíamos, bancario o no bancario, y buscar el mejor precio que está fijado por el mercado.

Nosotros tampoco fijamos, ni mucho menos, es un mercado libre, que cuidamos que la competencia se dé de la mejor forma posible. Entonces, la ABM no puede definir, bajo ninguna circunstancia, el incremento o reducción de tasas, eso lo fija el mercado.

Luego, la ABM, les quiero reiterar, para que haya claridad en este tema, que es fundamental, que nosotros estamos haciendo todo lo posible por fomentar la competitividad y la transparencia en este mercado.

Y para ello, en ocasiones se hacen ajustes para definir correctamente el tipo de establecimiento y el tipo de tasa de intercambio que le corresponde. Esto se hace comúnmente dentro de los participantes en el mercado y no tiene nada que ver, necesariamente, con un incremento o una reducción en la tasa de descuento al adquirente.

Entonces, lo que es importante que sepan es que normalmente se dan estos reacomodos, donde una miscelánea está catalogada como miscelánea; un restaurante tiene su cuota de intercambio, las gasolineras, como lo saben, también. Y en ocasiones hemos detectado que hay clasificaciones que no están bien ordenadas, y todo el ecosistema constantemente está buscando reorganizar todo este esquema y esto se hace de manera muy rutinaria.

Y decirles que, no obstante lo anterior, por el tema de los comentarios, nosotros ya nos acercamos a la Asociación de Padres de Familia para tener una reunión con ellos y con cualquier otro sector que tenga dudas, para que podamos escucharlos, para que podamos entender su preocupación y podamos trabajar conjuntamente para encontrar cuál es su preocupación y cómo puede la ABM atender, en el entendido. Y vuelvo a decir, nosotros no fijamos las tasas de descuento y tampoco fijamos las tasas de intercambio, las dos tienen su dinámica propia.

Y sí les quiero decir algo que es muy importante, la banca, estamos comprometidos con la digitalización del país a pesar de que esto refleje un ecosistema de comisiones o de descuentos optimizado, y digo optimizado, porque cada uno tiene que tener un negocio que sea el correcto, optimizado, el correcto para que sea sano, y estamos comprometidos con eso.

Estamos nosotros buscando, se los pongo fácil, no queremos un pastel chiquito y una mordida grande, nosotros estamos dispuestos a que crezca el mercado, que el mercado crezca lo más posible y que la banca logre en todo momento que

los pagos digitales sean los más eficientes y, por supuesto, mucho más económicos que la cadena en efectivo.

Y nada más para terminar, muy importante aquí es mencionar que hay servicios que están dando, cuando alguien recibe una tarjeta de crédito, en caso de las colegiaturas y demás, algo muy bueno es que permite que el padre de familia o la madre de familia, que paga la colegiatura, pueda diferir esos pagos gracias al emisor de la tarjeta, a través de un crédito que muchas veces es con intereses bajos, muchas veces tiene meses sin intereses.

Como ustedes conocen, esa facilidad que le da a la escuela, el que alguien más le otorgue a quien paga la colegiatura, la posibilidad de pagarla a plazos, queremos que se mantenga, y para que se mantenga es muy importante que el ecosistema funcione de manera ordenada.

Entonces, le voy a pedir a Pablo.

- **OCTAVIO ORTEGA, W RADIO:** Don Emilio, nada más una precisión de la pregunta de mi compañero, ¿se reunieron ustedes con la Confederación Nacional de Escuelas Particulares, no con la Asociación Nacional de Padres de Familia, o con quién se reunieron?

- **REGINA GARCÍA CUÉLLAR:** La reunión es mañana.

- **OCTAVIO ORTEGA, W RADIO:** ¡Ah! Porque ellos están diciendo que se reunieron con ustedes, en un boletín lo sacaron. La Confederación Nacional de Escuelas Particulares dice que ya se reunieron con ustedes.

- **EMILIO ROMANO:** No lo hemos visto, pero lo que sí puedes decir es que nosotros estamos activamente buscándolos, no teníamos noticia de esta inconformidad hasta que la pudimos leer. Y estamos totalmente abiertos para trabajar, porque efectivamente estamos buscando lo mismo, estamos buscando que el ecosistema digital sea, por supuesto, la solución más atractiva para todo el ecosistema, por lo que platicamos.

- **OCTAVIO ORTEGA, W RADIO:** Gracias por la precisión.

- **JULIO GUTIÉRREZ:** ¿Están tan comprometidos con la digitalización que podrían estar dispuestos a sacrificar parte de sus ganancias y parte de sus grandes comisiones que tienen para que México sea digital como tal?

- **EMILIO ROMANO:** ¡Claro que lo estamos haciendo! Definitivamente lo estamos haciendo, lo hemos demostrado, han visto cómo las tasas van hacia la baja.

Les puedo anticipar que lo que vamos a ver, lo que viene muy pronto, va en ese sentido y por supuesto la banca está y estará dispuesta a continuar, yo les digo optimizando, pero es adecuando, en la medida de nuestras posibilidades. Porque les repito que es un libre mercado, la ABM por supuesto, otra vez, no fijamos tasas, cada banco y cada no banco que emite y adquiere, es libre de fijar su tasa de descuento.

- **JORGE ARCE:** Estamos empujando CoDi y DiMo, por definición tienen tasas mucho más bajas.

- **EMILIO ROMANO MUSSALI:** Ese es un buen punto, CoDi y Dimo son prácticamente sin costo, entonces eso nos va a permitir todavía más incrementar la eficiencia y seguir abaratando los medios digitales, manteniendo siempre un ecosistema que sea un ecosistema sano.

- **MARÍA ISABEL QUIROGA:** Muy bien. Gracias.

- **PABLO ELEK:** La siguiente pregunta fue sobre las cifras de fraude y la tendencia de fraude sobre el sistema financiero mexicano.

Yo abordaría ésta en dos tantos. La primera es la banca y la Asociación, estamos invirtiendo múltiples de inversión sobre tecnología de forma continua, año tras año, para hacer los bancos mucho más resilientes y el sistema en sí, un entorno más controlado.

Dos, el tema de capacitación. Creo que todo el sistema y todos lo hemos visto a través de cómo el fraude va migrando en diferentes tipologías, por teléfono, por SMS, por mensajes, y ahí todo el tema de educación financiera se vuelve sumamente crítico.

Creo que los actores de este ecosistema hay que entenderlos, pero con tecnología y capacitación lo tenemos que seguir practicando todos los días.

Ni un banco les va a pedir usuario, contraseña, en ningún momento, y es también la responsabilidad de los usuarios acompañarnos en este camino de inversión y capacitación continua, para que el sistema esté fuerte y nadie lo esté vulnerando. Entonces, lo abordaría por esas dos.

- **JULIO GUTIÉRREZ:** Gracias.

- **EMILIO ROMANO:** Gracias, Julio

- **MARÍA ISABEL QUIROGA:** Charlene Domínguez, de Reforma.

- **CHARLENE DOMÍNGUEZ:** ¡Hola! Buenas tardes. Emilio, comentaste que estaban trabajando conjuntamente con la Secretaría de Hacienda para que México no pierda el grado de inversión.

No sé si me podrías compartir qué está haciendo concretamente la banca para contener esta situación, porque no me queda claro cómo la ABM, o qué está haciendo para que el país no pierda este grado, o le rebajen, digamos, esta calificación.

Y también sería bueno si pudieran explicar un poquito más qué consecuencias tendríamos los millones de usuarios del sistema financiero si México perdiera el grado de inversión.

O sea, entiendo que no todo se reduciría quizás a una mayor alza de tasas. Quisiera entender un poquito más qué consecuencias trae incluso para ustedes como bancos esta pérdida del grado de inversión.

Y sobre el paquete fiscal, sé que es un tema de cada año, ¿no? Y ustedes lo revisan siempre con Hacienda, pero en esta ocasión ¿ustedes están tranquilos?, o sea ¿ya se descartaría –digamos-- alguna sorpresa para la banca?

Y también, por ahí comentaban que las finanzas públicas tienen muchos retos, pero entre eso está la base, la eficiencia de la recaudación. ¿Hay alguna propuesta concreta de la ABM para que México pueda ampliar la base de contribuyentes y, efectivamente, no haber un alza de impuestos?

Y por último, por favor, no sé si con el nuevo régimen nacional de prevención del lavado de dinero, esto esté trayendo algún cambio para un cambio concreto para los usuarios, algo que los bancos estén implementando para clientes grandes contribuyentes, clientes, empresas y usuarios. Por favor.

- **EMILIO ROMANO:** Gracias, Charlene. Me da mucho gusto saludarte. Son varias preguntas y, por cierto, muy oportunas.

¿Qué estamos haciendo para apoyar? Yo diría, nosotros estamos claros de que México no puede perder el grado de inversión y comprometidos con el gobierno federal en ese objetivo, y lo que queremos no es sólo que no lo pierda, sino que mejoremos ese nivel de grado de inversión, como llegamos a tenerlo donde estamos, los niveles arriba de calificación.

Y esto lo estamos haciendo, lo que nos toca a nosotros es por muchos lados. Por un lado, ya hablamos de la digitalización como un precursor a la eficiencia económica.

Si es más eficiente, crece más una empresa que está digitalizada. Eso es una contribución.

La otra contribución, que es fundamental, es que los bancos somos un acelerador del crecimiento económico de un país. Nosotros somos la industria más importante, en términos de capital invertido, y tenemos esta habilidad de, al contar con los recursos de los depósitos de los mexicanos, poderlos prestar para

poder acelerar el crecimiento económico, vía financiar nuevos proyectos o nuevas actividades, tanto de inversión y de consumo.

En este sentido, es muy importante porque nosotros podemos mejorar las tasas de crecimiento, contribuir a la mejora en las tasas de crecimiento, en la medida en que el crecimiento económico se empiece a dar, como se está dando.

Entonces, ahí concretamente es un esquema que estamos trabajando a través de colocar más y mejor el crédito.

El otro tema es el tema de inversiones, que ya comentaba Jorge, no me voy a detener, pero ese es un tema clave. Si logramos incrementar conjuntamente, obviamente el inversionista es el principal promotor, el inversionista tiene que decir “voy a invertir, hay confianza, voy a invertir”, como lo está haciendo, eso en la medida que vaya dándose con más cantidades y más frecuencia, van a demandar más crédito. El crédito está listo, disponible para venir y acompañar esta inversión.

Si logramos que el nivel de inversión como proporción del PIB esté por encima de los niveles que está planteado, 25, 26 por ciento, generaríamos seguramente un crecimiento económico más importante para el país.

El crecimiento económico es la mejor forma de no solamente no caer en una pérdida de grado de inversión, sino solidificar el grado de inversión de México, porque eso permite que bajemos el nivel de deuda y mejoremos el nivel de ingresos del gobierno. Entonces, esos son temas concretos, hay otros, pero son los más concretos.

Luego, el paquete fiscal, me decías, nosotros no hemos visto el paquete fiscal, sí hemos estado en conversaciones y también vemos una plática muy constructiva de cómo lograr estos objetivos sin alterar las reglas del juego.

Nosotros creemos que la confianza y la estabilidad de las reglas es muy importante para continuar por el camino que ha marcado la presidenta Sheinbaum, de que haya predecibilidad, reglas claras, continuidad en el largo

plazo, y creemos y estamos convencidos que en ese contexto el paquete fiscal nos va a presentar temas que van a ahondar y a mejorar esta consistencia. Y, por lo tanto, nosotros estamos en ese diálogo y el diálogo va avanzando muy bien.

En el lado para mejorar la recaudación, uno muy concreto que le hemos hecho al gobierno es el de establecer un monotributo, no un monotributo, sino un monopago de pagos de seguridad social.

Ese es un ejemplo concreto, lo hemos mencionado, lo estamos empujando, que es decirle al gobierno que una de las barreras que vemos para la formalización, además de la adopción de la digitalización, que en eso estamos trabajando, es que para poderse formalizar básicamente las empresas. Tienen que cumplir requisitos que a veces no son fáciles para efecto de pagar la seguridad social, son diferentes a los que hay que pagar para impuesto de la renta.

En el impuesto sobre la renta, como saben, está el RESICO, el Régimen Simplificado de Contribuyentes, que ese es un sistema bastante simplificado, pero la seguridad social acaba siendo otro sistema que requiere otros requerimientos.

Lo que queremos es que se pague en una sola contribución, en una sola ventanilla más bien, para que sea más fácil para las compañías, para las empresas pagarlo.

Y la otra es que la seguridad social se pueda graduar por hora y por tipo de seguro, para que no sea el todo o nada, porque hoy por hoy cuando aseguras una nómina tienes que asegurar salarios enteros, jornadas enteras y seguros completos, el seguro de invalidez, cesantía, gastos médicos honorarios, todos.

Si alguien quiere optar a la medida, eso permitiría que pudiéramos optimizar el pago también de seguridad social, y creemos que ahí podríamos generar un efecto muy claro, muy preciso de facilitar el incremento en la recaudación y también en la formalización.

Y en el tema de... te refieres a las reformas recién publicadas, ¿no?, de lavado de dinero. Éstas no atienden a la banca, no está por aquí Larissa.

Larissa, ¿quieres comentarlo?

- LARISSA PÉREZ MORENO, DIR. GRAL. ADJUNTA DE NORMATIVIDAD

ABM: Sí. Son en materia de las disposiciones, reformas a las disposiciones generales de actividades vulnerables. Eso quiere decir que no afectan directamente a la banca, pero sí a sectores con los que trabaja la banca. Por ejemplo, a las fundaciones. Todas las fundaciones con, que expiden comprobantes deducibles de impuestos se van a ver afectadas por esta reforma.

En general es, pasan de un régimen de expedientes legales a un reforzamiento para controlar que efectivamente las medidas que tienen en las políticas sean convenientes para prevenir el lavado de dinero.

Por supuesto que ya estamos, los bancos las tienen monitoreadas porque sí les va, de manera indirecta, a sus clientes, les va a tener afectación.

- MARÍA ISABEL QUIROGA: Muy bien, muchas gracias. A continuación, Diego Aguilar de Poder México. Adelante, Diego.

- DIEGO AGUILAR: Muchísimas gracias. Buenas tardes a todos. Quiero preguntarle acerca de si nos puede compartir una, digamos, evaluación un año después de los acontecimientos, los señalamientos hechos por el FinCEN a dos bancos de México, si nos puede decir cómo calificaría la situación actual de la banca mexicana para enfrentar, pues, otro tipo de señalamientos, la prevención de lavado de dinero, financiamiento al terrorismo. Y ya, es mi pregunta. Muchas gracias.

- EMILIO ROMANO: Esa es una muy buena pregunta y pues tenemos avances muy importantes en la labor que ha hecho la banca para poder tener mayor resiliencia en estos escenarios. Principalmente recordarán que adoptamos un Código de Mejores Prácticas para ir más allá de la legislación en materia de prevención de actividades ilícitas y lavado de dinero.

Este código se adoptó por prácticamente todos los bancos y tenemos una adopción prácticamente del 100 por ciento, y avances muy concretos que hemos tenido de mejora.

Les doy los principales. Uno de ellos es que ya estamos muy avanzados en un esquema de compartir la información vía un sistema automatizado, que nos permite hacerlo entre bancos, de manera anónima, de manera totalmente protegida, que mejora la oportunidad en la acción y en la detección, más bien, y en la acción en materia de este tipo de ilícitos. Ese es un avance muy importante.

Otro que también hemos tenido muy buen avance es en el tema del trabajo que hay con la Unidad de Investigaciones Financieras, la UIF. Ha habido una mejora muy importante en la cooperación y en el trabajo conjunto, al grado que hoy por hoy les puedo decir que es uno de los mejores, sino tal vez el mejor momento que tenemos de cooperación y de trabajo conjunto para lograr nosotros, en la banca, cumplir nuestro objetivo.

Y nuestra función de ser, de participar activamente en garantizar que el sistema financiero mexicano se mantiene bien protegido y fuera de actividades ilícitas. Ese ha sido un cambio muy importante.

También hemos estado muy en contacto con las autoridades americanas y con de otros países, y esto ha derivado en reuniones más cotidianas en materia de intercambio de tipologías, que esto nos contribuye también a entender y a conocer cuáles son los mecanismos que se utilizan para poderlos compartir a la banca y poder tomar acciones más oportunas al respecto.

No sé si, nada más que quieras, Larissa, algo más. ¿No?

- **JORGE ARCE:** También hemos instituido sistemas de inteligencia artificial para monitorear transacciones.

También muchos bancos están instituyendo sistemas de inteligencia artificial para monitorear transacciones y tratar de estar un poquito adelante de los malos actores.

- **MARÍA ISABEL QUIROGA:** Muy bien. Gracias. Miguel Ángel Ensástigue, de El Sol de México, adelante.

- **MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE:** ¡Hola! ¡Qué tal! ¿Cómo están? Buenas tardes. Oigan, tengo un par de precisiones respecto a los temas de la tasa de intercambio. Concretamente, mencionan que habrá ajustes, pero ¿a qué se refieren con la palabra “ajustes”? O sea, ¿van a subir, van a bajar las tasas o habrá una reclasificación de los giros que hasta ahora existe en las cuotas de intercambio? Eso por un lado.

Por el otro, también ustedes dicen que prevén una reacción favorable, un impulso del CoDi y DiMo, pero si bien en los últimos años, por más iniciativas que hay, no hay una adopción generalizada de estos medios de pago, ¿qué les hace pensar que entonces ahora sí se va a impulsar?

Y ya para finalizar, ¿quién le va a pagar el perro al MIDE? ¿La ABM o el MIDE?

- **MARÍA ISABEL QUIROGA:** Está bien el perro, afortunadamente.

- **EMILIO ROMANO:** Primero, el ajuste. Quiero ser muy claro, los ajustes a los que me refiero son todos a la baja, y otra vez nosotros no lo fijamos, las tasas de intercambio se reflejan a través de lo que les comentaba, toda esta cadena de emisores y de cámaras, y todo esto está llevando a revisiones constantes que se han hecho a lo largo de los años, donde continuamente se revisan y es a la baja.

Nosotros, por lo que asumimos, por lo que entendemos, estas modificaciones que están por publicarse van a ser también en ese sentido, que en promedio son a la baja.

Ahora, esto tiene que ver, porque como no están fijas, son tasas observadas o tasas objetivo, no hay una tasa específica normalmente, pero sí decirles claramente, sin lugar a dudas, que las tasas de intercambio van a la baja y van a la baja de manera importante.

No sé si en ese caso hay alguna duda.

La segunda es, en CoDi, Dimo, ¿qué va diferente? Bueno, precisamente lo que estamos haciendo es: primero, que la interfase de uso sea más sencilla, o sea, hoy por hoy usar CoDi es, iba a decir una palabra.

Pero voy a decir la correcta, puede ser más fácil, puede ser más sencilla la utilización de CoDi para efecto del usuario. Y esto es precisamente lo que el Banco de México publicó, cómo homologarlas, cómo hacerlas fáciles, para que el enrolamiento sea automático, tú no tengas que hacer un enrolamiento físico al CoDi, para que puedas tú utilizarlo con solamente, básicamente, creo que un clic o dos clics, estás a dos clics de distancia, creo que el pago... Hay una métrica máxima de que no puedes tener un máximo número de clics para que puedas pagar o cobrar.

La otra es que esté automáticamente el pago y el cobro, esa es otra ventaja. La tercera, que es muy importante, y por eso tu pregunta es muy buena, es que también tiene que ver con que haya aceptación del CoDi.

Entonces, el CoDi se está evolucionando, pero viene del lado de los establecimientos, y ahí es donde estamos trabajando en la ABM, con los establecimientos y los grandes y los pequeños establecimientos para fomentar que promuevan el CoDi como un mecanismo muy efectivo y muy barato de recibir pagos, porque también tú puedes tener el CoDi, pero si no te lo tienen ahí disponible, no.

Entonces, también estamos trabajando. Y, por último, la promoción, el que se dé a conocer y que se dé a conocer con todos los efectos positivos que tiene el CoDi.

Ahora, una cosa que es importante es que el CoDi no es para todos, ni es para todos los pagos. El CoDi responde a las necesidades específicas de ciertas transacciones, es un mecanismo muy efectivo, muy eficiente, pero tiene, tiene un, responde a ciertas cadenas y ciertos pagos.

Para otros pagos servirán otros mecanismos digitales y la intención de la ABM es mantenernos totalmente agnósticos, garantizar que todos los mecanismos de pago están disponibles, para que sea el usuario el que diga pago con CoDi, pago con DiMo, pago con tarjeta, pago con celular, pago como quiera, pero que sea digital.

Y por último, quién va a pagar el perro es Maribel Quiroga, ella lo llevó.

- **MARÍA ISABEL QUIROGA:** Está bien el perro.

- **EMILIO ROMANO:** No, si vieron el video, ese sí lo debíamos de proyectar al final, si se puede proyectar, lo podemos proyectar al final para los que no estuvieron.

- **MARÍA ISABEL QUIROGA:** Fernanda Celis de El CEO, adelante.

- **FERNANDA CELIS:** ¡Hola! Buen día. Solo quisiera saber, además de la reunión con la Asociación de Padres de Familia, si se van a reunir con algún otro sector por este tema de las tasas.

Y también, por ahí hay un dato de la CRT que dice que hay una depuración de 2.5 millones de líneas en desuso, después de la suspensión de las líneas con terminación cero. No sé si ya hay algún impacto en la banca por este tema.

- **EMILIO ROMANO:** Pablo, por favor.

- **PABLO ELEK:** Lo hemos estado analizando de forma muy directa. Todavía creo que es prematuro la información que estamos viendo y creo que la lectura todavía no es completa.

Al momento todavía no se ve algún impacto. Entiendo que el índice de renovación es alto y la estabilidad en la facturación de las empresas se sigue viendo.

Entonces, todavía es muy temprano, entiendo que sigue el siguiente dígito, creo que en las siguientes semanas.

- **FERNANDA CELIS:** Si prevén alguna otra reunión con algún otro sector, aparte de la Asociación de Padres de Familia, por este tema de las tasas.

- **EMILIO ROMANO:** Bueno, nosotros estamos abiertos con cualquier sector que quisiera comentarnos o traer cualquier sugerencia.

Y déjenme nomás aclarar que sí, en mayo hubo una reunión, en mayo efectivamente, gente del ABM se reunió con la Confederación y mañana tenemos ya agendada una reunión con la Confederación de Escuelas Privadas, mañana, para poder platicar con ellos y llegar a entender su preocupación y, por supuesto, trabajar conjuntamente en este tema.

- **MARÍA ISABEL QUIROGA FERNÁNDEZ:** Perfecto. Gracias. Nadia Luna, de la Política Online.

- **NADIA LUNA:** ¡Hola! Muchas gracias por la oportunidad. Quisiera insistir sobre, justamente, el tema del sector educativo. Entender, ustedes dicen que ustedes no son los que fijan estas tasas, entonces ¿quiénes son?

Tenía entendido que venía desde la Comisión de Tarjetas, que es de la misma ABM, entonces entender exactamente cómo se fijan, quiénes la fijan, si no es en una discusión entre todos los que conforman esta comisión.

Y también saber si ustedes, precisamente, no fijan esta tasa, ¿qué van a ofrecer ante esta Comisión de Padres?, ¿cómo va a ser la plática, el diálogo? Gracias.

- **EMILIO ROMANO:** Muy bien. Me gustaría pedirle a Laura Cruz, que es la persona a encargar en nuestra comisión que ve este tema, que nos haga a favor de compartir sus respuestas.

- **LAURA CRUZ URQUIZA, PTA. COMISIÓN DE DIGITALIZACIÓN Y MEDIOS DE PAGO, ABM:** Claro que sí. Con mucho gusto. A ver, me parece que hay tres cosas importantes. Uno, conforme a la regulación que hoy existe, son los

emisores bancarios, no bancarios, fintechs, quienes determinan las cuotas de intercambio, entonces no es la ABM.

La ABM es quien les ayuda a coordinar la sana implementación y la vigilancia de esas cuotas de intercambio. Como gremio, como compromiso, es el compromiso, como ha dicho Emilio varias veces, de seguir fomentando e impulsando a los diferentes emisores para que las cuotas vayan a la baja.

Y al mismo tiempo, ir identificando giros en los que creemos que hay espacios para seguir incentivando la adopción digital, tal fue el caso de gasolineras.

Entonces, en gasolineras se ve que hay un espacio importante para digitalizar y fomentar la digitalización del país y, por lo tanto, como gremio, sí fomentamos a los emisores a determinar una cuota de intercambio menor como giro incentivado.

Creo que, y eso seguirá siendo el compromiso de la Asociación, creo que es muy importante también aclarar que hoy existen ocho giros de incentivos tasa cero, que seguirán siendo giros de incentivo tasa cero.

No hay ninguna iniciativa que haya llegado de ningún lado por cambiar esos ocho giros de incentivos: educación básica, médicos y dentistas, ferreterías y refacciones, guarderías, salones de belleza, beneficencia, comida rápida e instituciones de beneficencia.

Son los ocho que están, seguirán estando, no hay ningún incentivo, ninguna iniciativa que haya llegado hoy a la Comisión de Pagos o a la ABM para tratar de cambiar los hechos. Entonces, creo que esa es una precisión muy, muy importante.

También, finalmente, decir que como Asociación sí nos corresponde asegurar que se cumpla y que aquellos incentivos, si eres una ferretería, te das de alta como ferretería y goces de ese incentivo.

Si eres un restaurante, nada más no te des de alta como ferretería, no, vendes comida no fierros, aunque luego tu comida puede ser fierrosa.

Entonces, si nos toca, y hay un compromiso de asegurar la sana evolución del ecosistema, con el objetivo de, nuevamente, si hay un giro como en las gasolineras, donde se identifica una oportunidad, entonces, poder ordenar, motivar y coordinar el ecosistema para que eso se implemente.

- **EMILIO ROMANO:** No sé si queda alguna duda. Perfecto, muy bien. Seguimos.

- **MARÍA ISABEL QUIROGA FERNÁNDEZ:** Gracias, Laura.

Concluimos así esta conferencia. Gracias, Laura; gracias, Emilio, es todo.

- **EMILIO ROMANO MUSSALI:** ¿Ya acabó? ¿Alguna otra pregunta?

- **MARÍA ISABEL QUIROGA FERNÁNDEZ:** Y al Comité de Dirección, y vamos a poner el video del perro.

- **EMILIO ROMANO MUSSALI:** A ver, todavía hay preguntas.

- **MARÍA ISABEL QUIROGA FERNÁNDEZ:** Gracias.

- **EMILIO ROMANO MUSSALI:** Tenemos tres minutos más.

- **ITALIA LÓPEZ, BLOOMBERG LÍNEA:** Dos preguntitas. La primera es, menciona Tomás Ehrenberg que esperan que estén a semanas de tener claridad absoluta en las reglas sobre el tema del plan de infraestructura, y quería preguntar si significa que están esperando que en el paquete económico se establezcan mecanismos para que puedan entrar o de qué depende que ya, como que todo el mundo quiere que ya estos proyectos empiecen a ser realidad, ¿de qué depende?

- **JORGE ARCE:** Es importante. Muchos de los proyectos ya adjudicados, sabemos la regla, sabemos cómo se pueden financiar, y ya estamos en el proceso de financiar.

Hay ciertos proyectos que se tienen que definir, ciertas cosas adicionales, no va a venir en el proyecto económico, sino son reglamentos adicionales en ciertos proyectos.

Pero ya estamos trabajando en un portafolio de proyectos muy robustos que van a conseguir financiamiento, van a conseguir capital, van a conseguir proveedores, y no solo de la banca nacional, sino de bancos internacionales que no operan en México o banca de desarrollo de otros países, y también proveedores.

Entonces, creo que sí es importante aclarar que ya tenemos proyectos que se van a financiar y se van a lanzar, ya son proyectos adjudicados, sabemos qué monto, hay varios proyectos de varios billones de dólares que se están haciendo en el sector de energía, logística, en varios.

- **EMILIO ROMANO:** Y lo que es muy importante es que la banca está lista y ya acompañando todos estos proyectos que están dando.

- **ITALIA LÓPEZ, BLOOMBERG LÍNEA:** Y en la iniciativa, perdón, de lo de los medios de pago, ¿implica que ya quedó atrás ese tema del tope de la tasa de intercambio que había causado mucho revuelo en la vez que se bajó la iniciativa? O sea, ¿a eso se está llegando ahorita, ya no se va a hablar del tope de las tasas de intercambio, de las cuotas de intercambio?

- **EMILIO ROMANO:** Realmente, ¿te refieres a la propuesta previa que se había emitido?

- **ITALIA LÓPEZ, BLOOMBERG LÍNEA:** La que viene, ¿ya no tendría eso?

- **EMILIO ROMANO:** La propuesta previa se emitió, se subió a CONAMER y hubo comentarios al respecto, y hubo un muy buen diálogo de todos los participantes con las autoridades, y producto de este intercambio, de este diálogo, se están por emitir las nuevas reglas que responden, no sabemos con precisión, pero esperamos que en mucho, porque ha sido un muy buen diálogo, a este diálogo y a esta cooperación.

Te reitero, emisores, agregadores, adquirentes, no, bancarios, no bancarios, todo el ecosistema participó en este intercambio de ideas.

- **MIGUEL RAMÍREZ, DINERO, NEGOCIOS Y FINANZAS:** Hoy en la mañana hablaban de que se debería de prohibir el uso de efectivo, si en verdad se quiere avanzar en la digitalización, ¿cuál sería la cultura de la ABM?

- **EMILIO ROMANO:** Es una es una decisión del gobierno y definitivamente la postura del ABM es que nosotros estamos listos para acompañar al gobierno federal, cualquiera que sea su decisión, para acelerar la adopción digital en el país. Muchas gracias.

- - -o0o- - -